

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMSADIMTELCO S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2018, a las 09H00 am. En la sala de sesiones de la Compañía ubicada en el Pasaje Rubén Dávila OE2-299 Y Jipijapa, se reúnen el cien por ciento del capital equivalentes a Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores de la compañía "COMSADIMTELCO S.A." con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, para el efecto encontrándose reunidos las señoritas: DORIS JANINE YANEZ ALTUNA, por sus propios derechos y propietaria de 200 acciones equivalentes al 25% del capital social; GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI, por sus propios derechos, propietaria de 600 acciones, equivalentes al 75% del capital social.

Actúa como Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Srta. Gabriela Fernanda Tuza Tacuri en su calidad de Presidenta de la compañía, y como Secretaria la Ing. Doris Janine Yáñez Altuna en su calidad de Gerente General.

Los accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria de accionistas a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Informe de Comisario,
2. Aprobación de Estados financieros de la compañía,
3. Informe de Gerente General,
4. Nombrar Comisario para el periodo 2018,
5. Resolver acerca de los resultados económicos del ejercicio económico 2017.

A continuación, se proceden a tratar los puntos del orden del día.

### **1. INFORME DE COMISARIO**

Toma la palabra el Comisario de la compañía Ing. Nelly Leonor Armas Vallejo, procede a la lectura de su informe el cual se agrega al expediente de la presente junta, el Gerente General mociona la aprobación del informe.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de comisario.

### **2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**

A continuación, el Gerente General procede a leer los estados financieros, mocionando la aprobación de los mismos.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar los estados financieros que se agregan a la presente junta por unanimidad.

### **3. INFORME DE GERENTE GENERAL**

A continuación, el Gerente General procede a leer el informe De Gerencia, mocionando la aprobación de los mismos.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de gerencia que se agregan a la presente junta por unanimidad, el Gerente General se abstiene de votar.

#### **4. NOMBRAR COMISARIO PARA EL PERIODO 2018**

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden nombrar a la Ingeniera Nelly Leonor Armas Vallejo Comisaria para el período 2018.

#### **5. RESOLVER ACERCA DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017;**

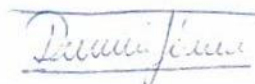
Toma la palabra la señorita Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2017, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2017 y aprobar el pago de \$4,696.22 de Utilidades a Trabajadores, \$8,776.28 de Impuesto a la Renta causado y Reserva Legal de \$0.

Por no haber otro asunto que tratar, la señorita Presidenta declara terminada esta junta a las 12h30 del día 31 de Marzo de 2018 en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

FIRMAN



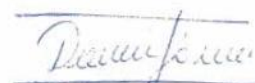
**GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI**  
Presidenta de la Junta



**DORIS JANINE YANEZ ALTUNA**  
Secretaria de la Junta



**GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI**  
Accionista



**DORIS JANINE YANEZ ALTUNA**  
Accionista